



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTIFICA:

A los señores **FRED TORRES GUTIERREZ** y **LUIS MIGUEL BUELVAS**, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia:

| No. de oficio y fecha | Radicación Denuncia | Hechos | Tipo de Respuesta | |
|-------------------------------|---------------------|--|-------------------|----------|
| | | | De Trámite | De Fondo |
| 110- PC-0000175 24/01/2017 | 6194-2017 | Denuncia formulada a través del diario El Universal de Cartagena, sobre presuntas irregularidades en relación con la ejecución de contratos de obras que fueron contratadas por la pasada administración del municipio de El Carmen de Bolívar como es las referidas a los acueductos de los corregimientos de Caracolí y San Isidro, y las veredas de Paty Vaca y Arena del Sur, los cuales se manifiesta que se encuentran inconclusas | X | |

El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 25 de enero de 2017, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 31 enero de 2017



Cartagena de Indias, 24 de enero de 2017

Doctor:

FRED TORRES GUTIERREZ
LUIS MIGUEL BUELVAS
El Carmen de Bolívar - Bolívar

No. 110 – PC – 00000175
Al contestar cite este número

Asunto: Respuesta de trámite a su escrito radicado en esta entidad con el No. 6194 de 2016.

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia le informo que en fecha 04/01/2017, se radicó su denuncia formulada a través del diario El Universal de Cartagena, en la que manifiesta sobre las presuntas irregularidades en relación con la ejecución de contratos de obras que fueron contratadas por la pasada administración del municipio de El Carmen de Bolívar como es las referidas a los acueductos de los corregimientos de Caracolí y San Isidro, y las veredas de Paty Vaca y Arena del Sur, los cuales se manifiesta que se encuentran inconclusas.

Al respeto le comunicamos que su denuncia fue radicada en la entidad con el No. 6194 de 2017, la cual fue sometida al Comité de Participación Ciudadana de acuerdo al procedimiento interno establecido, y se determinó atenderla a través del Área de Participación Ciudadana de esta Contraloría.

En cuanto de las obras para la pavimentación de la Calle 25 de ese municipio, esta entidad viene atendiendo denuncia radicada con No. 3301 de 2016, la cual fue asignada a un Profesional Universitario (ingeniero) de la Contraloría, para que adelante las actuaciones conducentes a esclarecer los hechos.

Una vez se produzca el informe de atención correspondiente por parte del área responsable, estaremos remitiendo respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Cordialmente,

JOSE E. DE ARCO OBESO
Profesional Universitario
Área de Participación Ciudadana